EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller MARVIN ANTONIO LEÓN SÁENZ con código U20190234 inscrito en la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Escuela de Educación Especial Nuestra Señora de	Asistencia Psicológica a Estudiantes de la Escuela de	ADD
la Paz. Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 12	Educación Especial de San Miguel	500
de febrero al 08 de julio del año 2024.	$\frac{1}{2}$	

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, el primer día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller MARVIN ANTONIO LEÓN SÁENZ con código U20190234 inscrito en la carrera de LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

INSTITUCIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	TOTAL DE HORAS
Escuela de Educación Especial Nuestra Señora de	Asistencia Psicológica a Estudiantes de la Escuela de	ADD
la Paz. Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 12	Educación Especial de San Miguel	500
de febrero al 08 de julio del año 2024.	$\frac{1}{2}$	

Y para efectos de graduación, se extiende, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, el primer día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

AC.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller MARVIN ANTONIO LEÓN SÁENZ con código U20190234 inscrito en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, ha cumplido satisfactoriamente con el Servicio Social requerido según el Reglamento de la Universidad de Oriente.

NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	HORAS POR ACTIVIDAD
Asistencia Psicológica a Estudiantes de la Escuela de Educación Especial de San Miguel Institución: Escuela de Educación Especial Nuestra Señora de la Paz. Distrito: San Miguel. Departamento: San Miguel. Periodo de ejecución: del 12 de febrero al 08 de julio del año 2024.	Asistencia psicológica.	130
	Aplicación de prueba de inteligencia Wppi.	100
	Calificación de pruebas.	50
	Elaboración de informes psicológicos.	20
	Elaboración de material didáctico.	20
	Aplicación de Plon R.	20
	Terapia de habla y lenguaje.	140
	Implementación de juegos recreativos.	20
	500	

Y para ser presentada en la JUNTA DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN EN PSICOLOGÍA, firma y sella la presente en la ciudad de San Miguel, el primer día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

AC.

Licda. Iris Gabriela Villatoro Elías Coordinadora de Servicio Social

EL SUSCRITO DIRECTOR DE VINCULACIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE, CERTIFICA QUE:

El Bachiller MARVIN ANTONIO LEÓN SÁENZ con código U20190234 inscrito en la carrera LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA de la FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES de la UNIVERSIDAD DE ORIENTE, realizó Servicio Social Universitario y se encuentra solvente según el Reglamento de Servicio Social de la Universidad de Oriente.

Y para ser presentada al señor Fiscal de la Universidad de Oriente, para uso interno, extiendo, firmo y sello la presente, en la ciudad de San Miguel, el primer día del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro.

MDE. Ángel Leonel Rivera Salmerón Director de Vinculación Social

AC.